

13

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

203.977

por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS TAMBORES DE LAS MAQUINAS LAVADORAS DE ROPA", a favor de Don Enrique y Don Joaquín Gil Vidales, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, calle Guadiana, nº 6.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en los tambores de las máquinas lavadoras de ropa.

5. El objeto de esta invención es el proporcionar un sistema de tambor lavador simplificado, en el que se utilizan materiales de construcción de poco precio, tales como madera, para que resulten especialmente aplicable a la construcción de máquinas lavadoras de tipo económico. Por otra parte, por una disposición especial de los platos extremos
10. del tambor, se tiende a eliminar los inconvenientes producidos por las deformaciones que este material sufre al ser sometido a la acción de la humedad. Además, mediante una original disposición de paletas interiores se hace posible que el tambor sea accionado en movimiento de rotación continuo en un
15. solo sentido, evitándose así, los complicados mecanismos de

203977



inversión de marcha que hasta la fecha se vienen empleando para eliminar el apolotonamiento de la ropa en el interior del tambor.

5. Estos objetos se consiguen de acuerdo con la presente invención, por el hecho de proporcionar un nuevo sistema de tambor lavador, que comprende, al menos, dos paletas interiores diametralmente opuestas, cuyos bordes forman cierto ángulo con el eje del tambor, siendo paralelos los de cada par de paletas diametralmente opuestas, dos platos frontales dotados de medios para compensar las deformaciones del material que los constituye, debidas a agentes externos y, al menos, un pestillo de seguridad para la puerta del tambor, cada uno de los cuales incluye una palanca oscilante en un eje fijo a dicha puerta y transversal al del último, coope-  
10. rante con un enganche que forma parte del tambor citado, y dotada de una prolongación para su accionamiento manual con-  
15. tra la acción de un medio elástico que tiende a dicha palanca enganchada con dicho enganche.

- Los platos están constituidos por varias piezas uni-  
20. das entre sí por medio detraviesas, de manera que entre ellas queda un espacio libre apto para proporcionar el adecuado desahogo a las deformaciones de cada una de ellas, sin que, dentro de los límites previstos, dichas deformaciones trasciendan a las dimensiones exteriores del tambor ni a su ali-  
25. neación.

- Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, una lámina de dibujos, en los cua-  
les se ha representado un caso de ejecución, que se cita úni-  
camente a título de ejemplo no limitativo del carácter del  
30. invento, con referencia a la siguiente descripción.

203977



En los dibujos:

la figura 1ª es una vista frontal del tambor objeto de los perfeccionamientos que se describen;

5. la figura 2ª es una sección diametral del mismo tambor, de acuerdo con la línea 2-2 de la Fig. 1ª, y

la figura 3ª es un detalle de la organización del pestillo de seguridad para la puerta del tambor, parcialmente seccionado.

10. De acuerdo con los perfeccionamientos a que hace referencia la presente invención, las cabeceras -4- del tambor -5- se construyen a base de una serie de piezas 6-8, unidas entre sí por medio de traviesas -9-, de manera que entre ellas queden espacios libres -10-, de anchura superior a las deformaciones máximas que pueden experimentar dos piezas adyacentes. En las piezas centrales se unen los platos -11-, dotados de los muñones -12-, que constituyen el eje de rotación del tambor. La unión entre las piezas 6-8- y -9-, así como la de los platos -11- a la pieza -6-, se lleva a cabo por medios de fijación convencionales adecuados a cada caso especial de aplicación, de manera que, en el primero de los casos, esta unión no obstaculice la libre expansión de los materiales en su expansión. En las porciones intermedias entre las extremidades de las piezas -9- se intercalan otras piezas de refuerzo -13-, que constituyen a aumentar la rigidez de los platos que constituyen las cabeceras -4-.

20. En el interior del tambor se encuentran varios pares de palas -14- y -15- (Fig. 2ª), diametralmente opuestas, que se extienden desde la cara interior del tambor hacia su parte central, sin llegar a encontrarse; los bordes interiores -16- de dichas paletas presentan cierto ángulo con respecto

30.

203977



del eje del tambor, y los de las paletas de cada par son paralelos entre sí, para formar puntos que actúan con diferente energía sobre la masa de ropa que se coloca en el interior del tambor, con el objeto de evitar su enrollamiento cuando dicho tambor es accionado con un movimiento de rotación continuo y en un mismo sentido.

5.

Con referencia a la figura 3ª se describe un pestillo de seguridad para la puerta -17- del tambor, el cual comprende una palanca -18-, oscilante en un eje intermedio

10.

-19-, fijo a dicha puerta. En posición adyacente a dicha palanca existe un saliente -20-, fijo al tambor y dotado de una muesca -21-, capaz de contener a parte del borde -22- de aquella. Un resorte -23- tiende a aplicar a la palanca -18- contra dicha muesca, manteniendo la puerta del tambor

15.

firmemente en posición de cerrado. Esta acción puede ser deshecha actuando manualmente sobre una prolongación -24- de dicha palanca, en el sentido indicado por la flecha -25-, para desacoplar a los elementos -22- y -21-, permitiendo la libre apertura de la puerta -17-.

20.

La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras variantes de realización que difieran en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo ilustrativo para la precedente descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construída en cualquier forma y tamaño, empleando

25.

para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso particular de aplicación, combinados del modo más conveniente para el logro del fin propuesto: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las presentes reivindicaciones.

30.

203977



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo cual se declara como nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 1<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos introducidos en los tambores de las máquinas lavadoras de ropa de ña clase que comprenden cabeceras unidas a los muñones de giro del tambor y paletas en el interior de éste, caracterizados porque dichas paletas están montadas a pares, siendo las de cada par diametralmente opuestas y formando sus bordes un ángulo con el eje geométrico del tambor, cuyo tambor comprende dos platos frontales dotados de medios para compensar las deformaciones del material que los constituye, debidas a agentes externos, y, al menos, un pestillo de seguridad para su puerta de carga, cada uno de los cuales incluye una palanca oscilante en un eje fijo a dicha puerta y transversal al del tambor, coope-  
5.  
10.  
15.  
20.
- rante con un enganche que forma parte de éste, y dotada de una prolongación para su accionamiento manual contra la acción de un medio elástico que tiende a mantener a dicha palanca engañillada en una ranura prevista en dicho enganche para mantener cerrada a dicha puerta.

- 2<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos de acuerdo con la reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizados porque dichos medios para compensar las deformaciones de dichas platos están constituidos por el hecho de que éstos comprenden varias piezas adyacentes por sus bordes y unidas entre sí por piezas transversales, de  
25.
- manera que entre dichos bordes queden huelgos superiores a

203977



las deformaciones máximas posibles en piezas contiguas.

3ª.- Perfeccionamientos introducidos en los tambores de las máquinas lavadoras de ropa.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 9 de junio de 1952.-

JOAQUIN GIL VIDALES  
ENRIQUE GIL VIDALES.

p.a.

P. P.

A large, stylized signature or scribble, possibly representing the name 'JOAQUIN GIL VIDALES' or 'ENRIQUE GIL VIDALES'.



Fig. 1

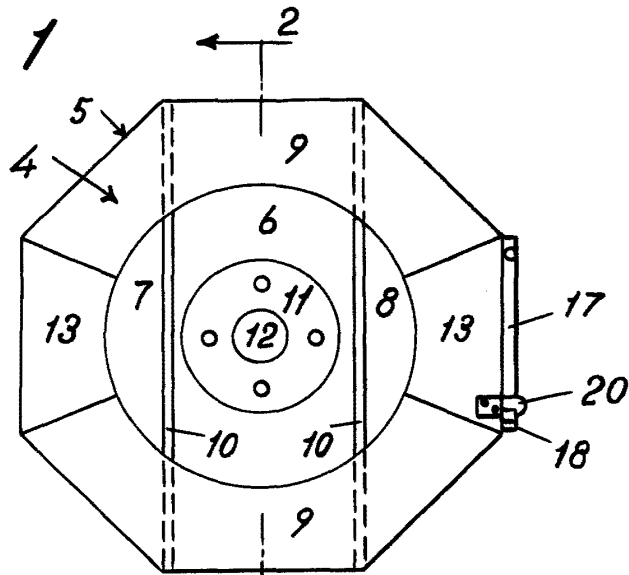


Fig. 2

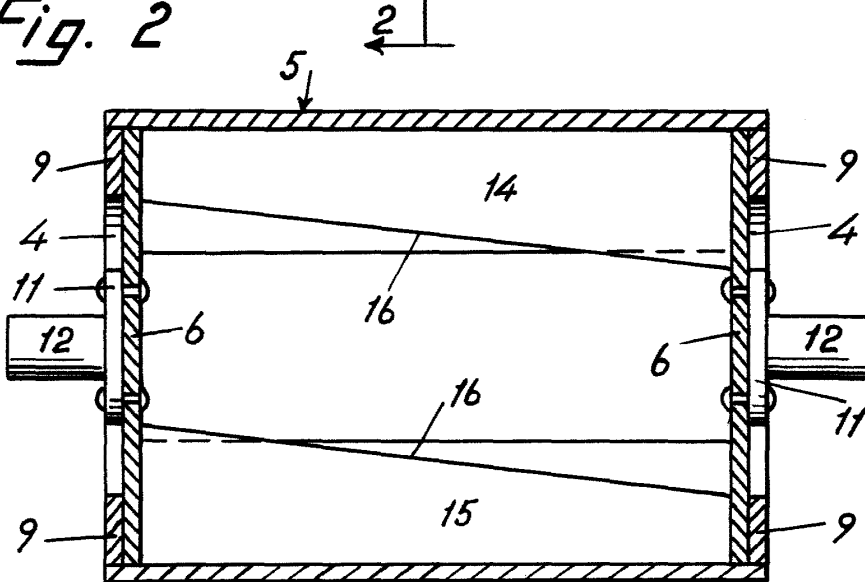
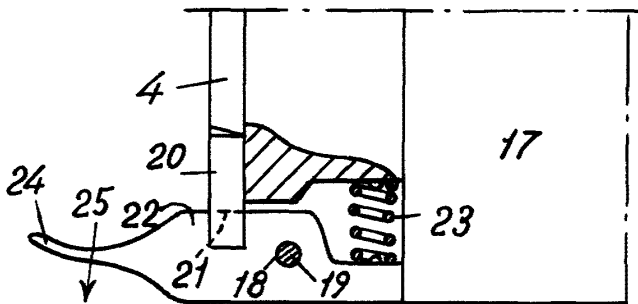


Fig. 3



Madrid, Abril 1952  
Jaime Ibern

p.p.